



Expediente n.º: 2425/2022.

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

Procedimiento: Oficina de Justicia Municipal y Registro Civil.

Interesado: cargo Juez de Paz titular.

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Denominación: JUEZ DE PAZ TITULAR DE LA VILLA DE ARAFO

DATOS PERSONALES:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha Nacimiento	Localidad	Provincia	Nación

DATOS PARA LOCALIZACIÓN y notificación:

Teléfono	Dirección	Localidad	C.P.	Provincia
Correo electrónico				
Medio de Notificación		Electrónico	Papel	

Actividad, empleo o función que desempeña actualmente.

--

Por la presente **SOLICITO**, ser admitido/a y por consiguiente ser propuesto/a por el Ayuntamiento de esta Corporación Municipal como **JUEZ DE PAZ TITULAR** ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y a través de la presente instancia, **DECLARO**, que reúno las condiciones exigidas en el **BANDO** publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 11, de fecha 26 de enero de 2026, y así tomar parte en el procedimiento de nombramiento, referido a la fecha de expiración del plazo de presentación.

Se acompaña la siguiente documentación:

	DNI debidamente compulsado.
	Certificado vida laboral.
	Curriculum Profesional.
	Certificado de empadronamiento.
	Declaración responsable según modelo adjunto.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo la presente,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARAFO.



Expediente n.º: 2425/2022.

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Procedimiento: Oficina de Justicia Municipal y Registro Civil.

Interesado: cargo Juez de Paz titular y suplente.

Denominación: JUEZ DE PAZ TITULAR DE LA VILLA DE ARAFO

DECLARACIÓN RESPONSALBE

D/Dña. _____
con DNI nº _____,

Declaro bajo mi responsabilidad:

PRIMERO. Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos para ser nombrado Juez de Paz,

- Ser español.
- Tener cumplidos 18 años.
- No padecer enfermedad o impedimento físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido condenado por delito doloso sin que haya obtenido la rehabilitación.
- No haber sido procesado o inculcado por delito doloso sin que se haya producido la absolución o se haya dictado auto de sobreseimiento.
- Estar en pleno ejercicio de los derechos civiles.

SEGUNDO. Que no estoy incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder judicial, según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento 3/1995, de Jueces de Paz, con la excepción del artículo 102 de la misma Ley en lo que a las actividades profesionales o mercantiles se re ere y con el alcance que determina el artículo 14.2 del Reglamento 3/1995, de Jueces de Paz.

TERCERO. Que estoy dispuesto a prestar el juramento o promesa establecido en el artículo 348 L.O.P.J.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmo la presente declaración,

En _____, a _____ de _____ de 2026.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARAFO.